

EL APOSTOLADO POLITICO DE UN CABALLERO CRISTIANO Y ESPAÑOL

POR

FRANCISCO DE GOMIS CASAS

«¡Ojalá fueras frío o caliente!
Mas por cuanto eres tibio,
y no frío ni caliente,
estoy para vomitarte de mi boca».
(Apocalipsis, 3,15-16).

1. Eugenio Vegas Latapie es la personificación opuesta a un tibio, tiene el ardor de la caridad. Irradia fidelidad que nace de su profundo sentimiento cristiano, y ese sentimiento ilumina su fe: «sentir conocimiento» que diría San Ignacio en sus Ejercicios Espirituales. Dice de tal conocimiento San Juan de la Cruz:

Consiste esta *suma ciencia*
en un subido *sentir*
de la divinal esencia
es obra de *Su clemencia*
hacer quedar no entendiendo
toda ciencia trascendiendo.

Esta es la fuerza interior, la raíz de donde arranca toda su trayectoria vital. De ahí dimana su ferviente vida de oración, su devoción mariana tiernísima, la Imagen de la Virgen siempre presente en su casa, flores y devociones del mes de mayo, rosario cotidiano, vida de piedad constante, sin abandonos ni perezas, amor a la pureza servida humildemente, con conciencia de las limitaciones y fragilidad de todo ser humano, profunda vida espiritual estimulada por el ejemplo y las virtudes de los Santos cuyas vidas forman parte principalísima de sus lecturas. Y, consecuencia lógica de todo ello, su amor por la Verdad. Creía en

la Verdad y adoraba con fidelidad inquebrantable a la suma expresión de la Verdad en el Santo nombre de Dios, en Jesucristo y en la Iglesia. Creía en la Verdad revelada y en las verdades dimanantes del pensamiento cristiano frente a las pseudo verdades postuladas por el materialismo y el naturalismo.

La orientación de su vida responde a una gran vocación sobrenatural, lo que los cristianos entendemos como una llamada de Dios.

Otros sienten esta llamada de una manera más espectacular, como en nuestros días, y para referirnos concretamente a España, es el caso del profesor García Morente, Decano que fue de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid durante la República y que se había alejado de la Iglesia hasta olvidar por completo el Padrenuestro y todas las oraciones. La narración que hace a su director espiritual, Monseñor Eijo Garay, de su conversión y de la aparición que tuvo de Jesucristo en persona después de gravísima crisis, no puede leerse sin sentir un escalofrío de emoción (*El profesor García Morente, sacerdote*, Espasa-Calpe, págs. 74-78).

«Si, como firmemente creo, *no hay para el hombre ni para las naciones otra salvación que la adhesión completa a la Iglesia Católica y la práctica de las virtudes cristianas*», dice García Morente al Obispo de Madrid cuando le refiere que «la voz de Dios ha llegado a sonar clarísimamente en mis oídos» y su decisión de hacerse sacerdote... (*op. cit.*, pág. 51).

También para Eugenio Vegas no hay otra salvación que esa adhesión a la Iglesia católica y la práctica de las virtudes cristianas, y su vocación específica fue el apostolado político e ideológico. Por eso, «todos los días —dice— consideraba y meditaba sobre un mismo punto: la pureza de intención siguiendo las palabras de San Pablo: «si comiereis, si bebiereis, si hicieréis cualquier cosa, hacedlo en memoria de Cristo». Procuraba, además —añade—, conjugarlas con la famosa consigna *Ad maiorem Dei gloriam* propuesta por San Ignacio a sus seguidores». «¿Dónde podría contribuir yo de una manera más eficaz a la gloria de Dios?» —se pregunta...—, «lo más necesario sería *dar a conocer*

las verdaderas doctrinas políticas y sociales puesto que la prensa de izquierdas difundía a diario el error, con los más poderosos medios. Sin planteármelo claramente —añade— había llegado a sentir de una manera intuitiva la exigencia expuesta por el intelectual monárquico francés, Charles Maurras, al pedir «antes que nada, política...», «para conseguir un resultado feliz, que es lo decisivo, debe comenzarse por la política, que es lo inmediato» (*Memorias políticas*, pág. 20).

2. La actividad política, para Eugenio Vegas Latapie tiene toda la dimensión moral exigida por Pío XI cuando se refiere a ella como la «caridad más alta».

A ella se entrega íntegramente, arrinconando todo legítimo interés personal. Hace brillantemente dos oposiciones tan sólo para tener los medios indispensables de subsistencia que hagan posible su proyecto de ir a Madrid a realizar su vocación.

En su vida podemos distinguir dos fases: la primera, de gran actividad política e ideológica, llena de luchas y esperanzas, abarca hasta el año 1948. En dicha fecha, los Estados Unidos, por motivos estratégicos que le plantea el expansionismo de la Unión Soviética, elige al General Franco como la persona más adecuada para la estabilidad de esa plataforma logística que es España. El Conde de Barcelona adapta entonces su actuación en sus relaciones con el Generalísimo a esta nueva modalidad política, y Vegas Latapie, que piensa que son las ideas las que salvan a los pueblos, y que no cree en la formación ideológica de Franco como político, se considera incompatible con esa nueva trayectoria y decide retirarse de toda actividad política a los 40 años (la misma edad aproximada en que murieron sus dos admirados maestros, Balmes y Donoso Cortés), y con profunda tristeza desde aquella lejanía (1948), formula un diagnóstico sobre el porvenir de España que podríamos llamar profético por lo exacto.

La falta de confianza política en Franco por parte de Eugenio Vegas coincide, en definitiva, con la que expresó José Antonio Primo de Rivera cuando Franco quiso intervenir activamen-

te en la política española durante la República y pidió ser incluido en la candidatura de la CEDA por Cuenca, a lo que se opuso José Antonio en términos tan duros que Gil Robles pidió a Goicoechea que le escribiera una carta recogiendo esta opinión, como así lo hizo, lo cual ha sido narrado, entre otros autores, por Ramón Garriga (*La España de Franco*, t. II, página 18).

Al alejarse de la política activa comienza la segunda etapa de la vida de Vegas, perdido el ímpetu de una esperanza tangible, penetrado por la misma tristeza y reflexiones que tuvieron Donoso, Balmes, Menéndez y Pelayo y muchos otros al otear el porvenir desde distintos acontecimientos que influyeron negativamente en nuestra Historia y la empujaron progresivamente hacia su descristianización y desarraigo.

Tuvo, ciertamente, el consuelo de poder constituir entonces una familia, que providencialmente ha sido para él refugio y catacumba, desde la que ha procurado hacer partícipes de sus conocimientos y experiencia a cuantos se hayan sentido atraídos por su gran vocación. Leonor, su afectuosísima esposa y denodada enfermera, y su hija Leito, han sido como el antídoto de esa mortal tristeza y a ella creo que puede atribuirse su relativa longevidad (78 años) y que no viera truncada su existencia tempranamente por consunción.

3. Vegas aporta a su gran vocación las condiciones excepcionales de sus capacidades y talentos. El Evangelio nos habla de la diversidad de talentos. Balmes se refiere a ello con luminosidad. Así, en el arte; así, también, en la aptitud intelectual. Alexis Carrel, Premio Nobel a los 30 años, confirma que la raíz de todo descubrimiento es una intuición. Eugenio Vegas penetra las ideas políticas e intuye profundamente sus consecuencias. A través de las muchas lecturas, su problemática es dilatadísima. De sus lecturas de carácter político y sociológico, el cúmulo de matices que atesora es de extraordinaria riqueza, y del comentario de cualquier libro de interés surge la asociación de hechos o doctrinas de una fecundidad crítica enriquecedora. La verda-

dera inteligencia, como dice Zubiri, es la aprehensión de la realidad; no el exhibicionismo de fichero. Lo importante es la firmeza del juicio y la solidez de la argumentación; esta es, precisamente, su fuerza y la razón de la influencia ejercida. Esta es la causa de la previsión con que enjuicia la trayectoria y escollos de hombres políticos relevantes, en editoriales de prensa durante la República y verbalmente después de ella.

Las condiciones excepcionales de sus capacidades y talentos: memoria, entendimiento y voluntad —las tres potencias del alma—, enaltecidas por su modestia y abnegación, le abren desde el primer momento de su llegada a Madrid, la clara influencia que ejerció en el ámbito del pensamiento y de la acción política desde 1930 a 1948.

4. Su memoria era extraordinaria. Cuando ya rebasaba los 40 años de edad, en el año 1948, recién retirado de la política activa, pensó en opositar a Notarías, al haber sido excluido del Consejo de Estado por el régimen franquista, y en sólo 15 días se aprendió de memoria, letra por letra, los 200 artículos de la Ley Hipotecaria (más de 200 págs.) sin dejar una sílaba. Personalmente hice la comprobación de tan fenomenal retentiva. Pero abandonó la preparación de esta oposición porque, aunque retirado de la política activa, su corazón seguía pendiente de los grandes problemas políticos cuyo incierto futuro avirozaba con aflicción de profeta, y ningún interés personal podía distraerle de esa apasionada tensión con que escrutaba desde el presente nuestro futuro. Al lado de esta superior realidad cualquier otra cosa carecía, a sus ojos, de interés.

Esta retentiva la cultivó con tenacidad memorizando disciplinadamente todos los días alguna poesía que le cautivase por su belleza y contenido, en lengua española o francesa, a manera de gimnasia intelectual y de alimento espiritual. Así llegó a poder disponer, al servicio de sus ideas y sentimientos, del fabuloso caudal de los más esclarecidos poetas que concurrían en inspiradas estrofas a adornar, con elegante ropaje, la aguda y penetrante dialéctica de nuestro amigo. Cualquier tema enlazaba así en su

conversación con las fuentes más brillantes de la inspiración humana. Y ello, no sólo para los temas más trascendentales, sino también para los humildes y delicados. Incluso con los niños su conversación adquiría una fuerza seductora y al propio tiempo pedagógica de inigualable atractivo. Recuerdo su conversación con mi hijo Miguel cuando era niño. Ese gran intelectual se achicaba y hablaba con el niño igualándose a su ternura y candor y, en sus palabras, asomaba siempre el gran educador, el maestro que escruta y dirige el corazón del niño a la consideración de las verdades más altas; le decía las más sublimes ideas y también las más sencillas en bellas poesías y le incitaba a memorizarlas, a grabar en su corazón lo más bello, alto y profundo. Eso mismo pude comprobar con otros niños: la pequeña y dulce infanta doña Margarita, a la que recitaba con mímica expresiva y cariñosa los conocidos versos de Rubén Darío que hablan de «una gentil princesita, tan bonita, Margarita, tan bonita, como tú». Y también con el entonces Príncipe de Asturias, «Don Juanito». Absorbía su atención y su afecto. Leito, su hija, había de acumular así —memorizando muchas poesías—, la lección viva y culta de tan fenomenal maestro. Los niños sabían descubrir en aquel hombre grave la ternura de un corazón sensible y afectuosísimo, y le correspondían sin excepción con un gran afecto.

5. Su afectividad, su gran corazón, es otra de las grandes cualidades de Eugenio Vegas. Ama a la Verdad, que busca afanosamente en la doctrina de la Iglesia católica y en los más eminentes pensadores, y a la que se adhiere con fidelidad inquebrantable. Ama con ternura a sus familiares y amigos; de ahí el pesar que le producen determinados alejamientos de personas queridas o determinadas desviaciones de esa Verdad en algún momento compartida. Este amor a la Verdad le convierte en apóstol de sus convicciones: «Sin saber quien recoge, sembrad», es el verso de Sor Cristina de Arteaga que repite sin cesar, como nos recordaba recientemente Juan Vallet de Goytisolo. Por espíritu de apostolado se convierte en un formidable abanderado y difusor de los principios del Derecho público cristiano y de la

Institución monárquica. Así nacen en Eugenio Vegas dos actividades paralelas: la promoción intelectual que realiza desde *Acción Española* —concertar afinidades para una empresa de orientación ideológica y política— y actuar como fermento de un Club de Opinión (que tal fue en realidad la tertulia de *Acción Española*), a manera de nueva Academia, para despertar inquietudes y estímulos. Vegas Latapie dedicaba todo su tiempo en suscitar iniciativas, pedir con insistencia las más preciadas colaboraciones, sugerir temas concretos para trabajos literarios ajenos, quebrantar inercias, movilizar voluntades, señalar peligros y remedios, organizar actos y homenajes y destacar relevancias personales dentro de las propias filas en un intento de crear una clase dirigente competente y cristiana.

En su archivo hay cartas del mayor relieve en que le dicen: «estoy trabajando para Ud.» y le consultan determinadas concreciones del tema que desea se desarrolle para la revista. Hay figuras clave en la realidad de *Acción Española*; en primerísimo lugar don Ramiro de Maeztu, que fue como el patriarca de aquella Institución. Otros nombres hay que citar en primera fila: el Marqués de Quintanar, Calvo Sotelo, Pemán, Víctor Pradera, Sáinz Rodríguez, etc., pero la composición de los números de la revista y la publicación de los trabajos de 174 autores diferentes no se explicaría sin la tarea personalísima de Vegas Latapie, que actúa de timonel y traza singladuras en sus perspicaces editoriales henchidas de previsión y de sentido político, y cuya vigencia y actualidad desgraciadamente perdura al no haberse remediado los males que en ellas denunciaba.

La tertulia o Club de Opinión que surgió en la sede social de la revista, y su fuerza aglutinante, tampoco podría explicarse sin el abnegado sacrificio de Vegas; su constante presencia a casi todas las horas en dicho local, su ilimitada disponibilidad, la fuerza seductora de su juicio culto, vibrante, profundo, y su contagiosa combatividad de iluminado, fueron acicate de muchas adhesiones de personas que acudían a la tertulia desde todas las provincias a su paso por Madrid, e irradiaron por contagio el toque de rebato que *Acción Española* vino a significar.

Fue hombre abierto, sin prejuicios partidistas; en *Acción Española* acoge la colaboración de personas de las más amplias procedencias; entre ellas, las más destacadas de la Falange en ciernes, cuyos ideales desea homologar en lo substancial a los sustentados por la revista: *¿Bandera que se alza?*, de Víctor Pradera.

Por su influencia en la zona nacional se constituyó en avalista y protector de personas que eran detenidas por sus ideas, pues su deseo fue que tales capacidades no se perdieran para España, buscando su amistad en un afán proselitista y unificador de esencias positivas que siempre propugnó.

6. En uno de aquellos editoriales de Eugenio Vegas a que me refería, que aparece en la antología, *La causa del mal*, galardonada con el «Premio Luca de Tena, 1936» y publicada en el número de la revista de 1 de marzo de dicho año, es decir, después de las elecciones de febrero y cuando España estaba abocada sin remedio al callejón sin salida de una lucha fratricida, decía:

«... los jerarcas de la Iglesia española y, siguiendo sus pasos, los más de los religiosos y de los fieles, habían pactado de hecho con los falsos principios de la Revolución a cambio de una precaria tranquilidad; faltaba una escuela seria y fecunda que enseñase y defendiese los dogmas fundamentales de la verdad política y los postulados del derecho público cristiano, fuera de los cuales es imposible hallar la salud e inútil perseguirla. Para llenar este vacío nació *Acción Española*...».

Y, más adelante: «Los partidos contrarrevolucionarios, lejos de dedicarse principalmente a propagar y difundir el ideario que debían defender, se olvidan de la suprema verdad política de que las ideas gobiernan a los pueblos y dedican todos sus esfuerzos y energías a servirse de las instituciones revolucionarias a la vez que familiarizan con ellas a sus afiliados, a las que van tomando apego, con lo que, perdidos de vista los fines perseguidos, se truecan de hecho, a su pesar, en agentes auxiliares de la Revolución».

«El carácter predominantemente electoral de los partidos políticos que se dicen contrarrevolucionarios les ha hecho olvidar, en la preparación de las elecciones y en la lucha por las actas, su verdadera misión de *destruir, por todos los medios lícitos, las instituciones revolucionarias* y, entre ellas, *las falsas libertades y el sufragio universal*».

Sus reflexiones no están alejadas de las que formula don Francisco Cambó, en opinión de Pabón, el más notable político español contemporáneo, algunas de cuyas reflexiones citaré sólo por contraste:

«Lo que ha sucedido en España ha sido posible porque la clerecía no ha cumplido con su deber; si la mitad de los que han sabido ser mártires hubiesen sido apóstoles, la horrible catástrofe no se habría producido...» (F. Cambó, *Meditacions*, página 332).

«... sólo la restauración de la fe religiosa en las masas puede salvar a España y puede salvar al mundo» (F. Cambó, *Meditaciones*, pág. 489).

Buscando *las causas lejanas de la catástrofe española* —dice— «me aparece de una claridad meridiana *la implantación repentina, en 1888, del sufragio universal y del jurado popular...*». «Cánovas, que vio con claridad y proclamó con valentía lo absurdo de la reforma y las consecuencias que traería... acabó por acomodarse al sistema y a respetarlo cuando subió al poder... y a manejarlo y falsearlo». «*El sufragio universal no resistió en España la prueba de la verdad...*». «La hegemonía de los asesinos de la FAI la habían preparado muchos años de impunidad asegurada por el Tribunal del jurado» (F. Cambó, *Meditacions*, págs. 593-594).

Más explícito aún es Cambó en esta otra cita: «El retorno al liberalismo político de algunos estados gobernados por regímenes totalitarios *no significará nunca el retorno a los principios absurdos de la Revolución francesa*, si no más bien a los sistemas orgánicos y un tanto complejos de siglos atrás a base de que puedan convivir un fuerte poder arriba y una sociedad organizada a base de municipios, comarcas y regiones, al mismo tiempo

que en agrupaciones profesionales de las cuales no están excluidas las instituciones públicas y privadas» (*op. cit.*, pág. 428).

Por último, Sánchez Albornoz, que fue Presidente de la República española en el exilio, historiador de primera magnitud, coincide con Eugenio Vegas y con Francisco Cambó en la necesidad de alejarse de moldes revolucionarios periclitados. Dice así: «He hecho el elogio entrañable del *sistema demoliberal y parlamentario*. Pero he señalado, a la par, *lo inexorable de su caducidad*. Hoy me atrevo a calificar de *neocio el intento de volver a él a España, con las características de hace medio siglo*» (Sánchez Albornoz, *Mi testamento histórico-político*, pág. 169).

Desgraciadamente, ninguna de estas experimentadas reflexiones se han tenido en cuenta por los responsables de la nueva Constitución democrática española, que ha retornado simplemente la página al pasado como si no hubiera existido la tragedia de 1936.

7. A partir del inicio de la guerra, *Acción Española* ya nunca más será autorizada por el régimen, a pesar de reiterados intentos; pero éste no pudo oponerse a la publicación de la Antología en el mes de marzo de 1937, que es un compendio de la acción ideológica de la revista, muchas de estas colaboraciones entonces aureoladas por el sacrificio de las vidas de sus autores.

La lectura de esta Antología —para quien no conociera la revista—, permite comprender la enorme influencia que tuvo que ejercer ese grupo de intelectuales que actúa conjuntamente bajo la bandera de *Acción Española*, dando la voz de alerta para contrarrestar el asalto marxista. Si Sánchez Albornoz ha podido decir que a Franco se debe la derrota, entonces, sobre el comunismo, también se ha de reconocer que Vegas es un elemento principalísimo en la galvanización de la derecha que hizo posible el Alzamiento. En el prólogo de esta antología, Vegas reitera con especial énfasis las ideas que ha venido pregonando y repite, «una vez más, que *sin doctrina cierta, todos los sacrificios, lágrimas y ruinas pueden ser estériles...*». «De nada sirven el pa-

triotismo y buena voluntad de un gobernante, aunque sea un dictador, si desconoce la Verdad política, a cuyo dictado es preciso gobernar. Es necesario estudiarla, propagarla y, llegada la ocasión, *imponerla* para arribar a puerto».

La idea de *imposición* política, o de dictadura, estaba entonces en la mente de todos: «desde la «Dictadura del Proletariado», de Largo Caballero y los comunistas, pasando por la «Dictadura Republicana» propuesta por Giral tras la elevación de Azaña a la Presidencia de la República, «para salvar las instituciones y la libertad y que fue acordada por unanimidad», como refiere Sánchez Albornoz (*Temor al energumenismo*, La Vanguardia, 2 de julio de 1980, pág. 2), hasta la opinión de Cambó: «Para las grandes crisis no hay más solución que la inventada por los romanos hace 2.500 años, expresión suprema del "seny" romano: elegir a un dictador que tomase en sus manos todas las facultades durante unos meses»... (F. Cambó, *Meditaciones*, pág. 765).

8. El obstáculo principal que encontró Vegas para el triunfo de sus ideales políticos fue el General Franco, táctico insuperable, franquista convencido, patriota, sin formación política; que repudia a la política y desprecia a los políticos —«haga como yo, que no me meto en política», es una frase que comúnmente se le atribuye—, para quien la política es el «mando», como en el Ejército, según recuerda Sáinz Rodríguez; con su idea del bloqueo, de la sorpresa, de no gastar fuerzas inútilmente, de aprovechar todas las circunstancias y personas de cualquier procedencia, de soslayar las dificultades: que está poseído por el carisma, la mística y la pasión del poder; oportunista y decidido, con la noción exacta de la importancia que tiene la decisión y el golpe de mano para tomar posiciones clave, y con un instinto peculiar de la sutileza para dividir y confundir a sus posibles oponentes. Esto explica las cautelas y la trayectoria seguida por el Generalísimo y sus contradictorias apariencias.

La prolongación del franquismo cristalizará en la utilización pragmática de todos los principios, instituciones y personas al

servicio sumiso e incondicionado del Caudillo, que es quien define en cada momento su contenido, su significado, su recompensa y su función. El país se familiariza progresivamente con esta doctrina. Se establece la distinción entre los que son del Alzamiento y quienes del Movimiento. Surge una pléyade de adeptos de este último, de donde emergen los servidores del franquismo que se identifican casi siempre con la doctrina oficial, la cual relativiza los Principios y los subordina a las sucesivas definiciones circunstanciales del Jefe.

Así surge esa nueva clase política que se caracteriza por su escepticismo respecto a todos los Principios, por su perspicaz receptividad para los beneficios y por el arte de saber usar los más opuestos símbolos. Ello explica la facilidad y la inconsciencia con que fueron barridas todas las Instituciones y Leyes Fundamentales del franquismo por la mayoría absoluta de sus más caracterizados representantes, sin precaverse para una previsora evolución. Ello explica, también, la facilidad con que se cambian hoy de chaqueta y acuden gozosos al Partido que ofrece mejor soldada; ello explica, en fin, la falta de coherencia política e ideológica de la mayoría de los actuales partidos políticos. En este sistema todo acaba en mentira, confusión y corrupción. Lo peligroso son los atributos ilimitados del Jefe, que es el que define y dirige los derroteros de las bases; lo malo es la desorientación de estas bases que pierden todos sus reflejos de criterio y de posible reacción, al ser manipuladas por una reacción nihilista que asegura su conducción gregaria, en lugar de informarlas adecuadamente con la Verdad para una responsable y consciente formación de un estado de opinión que colabore a la mejor gestión de la cosa común.

«Hay situaciones subjetivamente contrarrevolucionarias, que objetivamente son revolucionarias, porque coadyuvan a dicho fin», dijo Stalin en uno de sus últimos discursos ante el Soviet Supremo de la Unión Soviética, y ello debe referirse a cualquier situación política que debilite de hecho las defensas intelectuales frente a las ideas que abren cauce a la Revolución.

Evidentemente, hubo junto al Generalísimo personas de gran

elevación moral y rectitud a los que se debe mucho de la obra positiva que se ha realizado durante esos 40 años y que han constituido durante muchos años un freno al desbordamiento de esa nueva clase; pero el clima que ha ido formando paulatinamente, ha acabado por prevalecer, y sigue prevaleciendo hoy en la mayoría de los partidos políticos surgidos de la llamada transición. Parece como si hubiera una crisis de hombres, de pensamiento y de criterio en casi todos los puestos de más alta responsabilidad, incluso —y salvo honrosas excepciones—, en las mismas Instituciones profesionales del Estado y en la Iglesia. La perplejidad, la desorientación y la pasividad parecen generalizadas. Hablando de este tema, Eugenio Vegas me decía en el año 1975, recordando a Le Bruyère: «No hay hombres porque no hay caracteres, y no hay caracteres porque no hay Principios». Por eso se opuso al confusionismo del régimen franquista, igual que hiciera Donoso Cortés con otro ilustre general, Narváez, Duque de Valencia, no obstante, que también éste había hecho fracasar una importante Revolución, la de 1848. Pero condena su gestión de gobierno en el famoso Discurso sobre la situación de España que en 1850 hunde el Gobierno de dicho general por su oportunismo y falta de Principios. La obsesión de Eugenio Vegas, como la de Donoso Cortés, fue llevar a la política los grandes Principios del Derecho Público cristiano que salvan a los pueblos de perecer en manos de las revoluciones.

9. Esta progresiva decadencia política y social la vislumbró Eugenio Vegas clarísimamente desde el primer momento en que comenzó a asomar la corrosiva penetración hegemónica del oportunismo y las improvisaciones y ligerezas que habrían de impedir el arraigo de los Principios cuyo respeto esencial cabía esperar después del sacrificio inmenso de aquella guerra que, en opinión de un político como Cambó, fue «el movimiento más sano, más generoso y más heroico que nunca se ha producido en España» (día 5 de agosto de 1937, *Meditacions*, pág. 363).

Los temores de que ese oportunismo degenerara en desviación y falseamiento de los Principios que dieron fuerza a aquella

reacción heroica —como sucedió durante la Guerra de la Independencia—, le llevó a incluir en el prólogo de la Antología de *Acción Española* publicada en marzo de 1937 —es decir, a los pocos meses de iniciada la Guerra—, bajo el título *Vox clamantis in deserto*, una poesía de José María Pemán sobre las Cortes de Cádiz, que es como una advertencia y premonición que no ha cesado después de recordar: Dice así:

«Mientras el pueblo se engaña
con este engaño marcial
de la guerra y de la hazaña
le está royendo la entraña
una traición criminal».

10. Frente al sistema político del Caudillo, alineado dramáticamente a los vencidos de la Guerra Mundial y condenado en Postdam por las potencias vencedoras, lo prudente no podía ser la pasividad. La política es siempre algo complejo e imprevisible, especialmente en aquellas circunstancias de convulsión mundial, y sería impensable que quienes por sus responsabilidades y por su formación pudieron ofrecer alternativas frente a un posible colapso de las estructuras existentes —para evitar las posibles convulsiones y revanchas—, se hubieran abstenido de formularlas, a pesar de convertirse con ello en blanco de ataques y desprestigio como reacción del régimen, como efectivamente sucedió, con una crítica falseada y una propaganda manifiestamente antimonárquica.

Franco había dicho al Conde de Barcelona que si un día volvía a España llamado a más altos destinos, había de ser como pacificador y no como vencedor, y esa fue la divisa que adoptó don Juan y el norte de su actuación política: preservar para España y ofrecer a vencedores y vencidos, una Institución nacional de pacificación y convivencia: la Monarquía.

Para esa toma de posición denostada y difícil, enfrentándose al régimen y ofreciendo una posición arbitral, el Conde de Barcelona eligió y depositó su confianza, nombrándole Jefe de Su

Secretaría política, a la persona que más se había destacado en España en servicio de la Monarquía, Eugenio Vegas, «el novio de la Monarquía» como le llamó Pemán, ex-combatiente heroico, de trayectoria limpia, espejo de fidelidad y acaso el más combativo propulsor en España del Derecho Público cristiano. Ello demuestra lo injusto de la crítica dirigida al Conde de Barcelona, como si estuviera entregado a los rojos; demuestra también, desde un punto de cristiano y nacional, lo prudente de esa posición, avalada por personas que tan recia doctrina y convicciones. Asumió esta responsabilidad en el período que comprende los acuerdos de Postdam, la retirada de Embajadores y el boicot al régimen de Franco.

Le reiteró esta confianza al encomendarle la educación del Príncipe, nombrándole su Preceptor en una carta de nobles conceptos que ensalza los méritos de nuestro amigo y que ha sido publicada en ABC del día 20 de septiembre pasado, con ocasión de su muerte. Y al suspender este nombramiento por el traslado del Príncipe a España, solicita de nuevo posteriormente su colaboración para el mismo fin; en carta de 20 de julio de 1960 le dice: «Supe (con disgusto) que no habías sido requerido para ir a dar unas conferencias al Príncipe, como era mi deseo y espero que no te negarás a realizarlas el otoño próximo cuando se reanuden las actividades escolares. Nada es perfecto en esta vida y hay que apuntar muy alto para conseguir un poco». ¡Cuántas claridades en tan pocas líneas! La petición de esas conferencias la hace el Conde de Barcelona en la misma carta en que le comenta con elogio y muy atinadamente la lectura del libro *Pour qu'il regne* que Eugenio le había enviado.

No se autorizaron estas conferencias ni se le permitió que pudiera ver al Príncipe durante varios años. En su lugar, el que le dio las conferencias de Derecho Político fue Torcuato Fernández de Miranda, a la sazón casi desconocido profesor que, aunque aparentemente falangista, antes perteneció a la FUE, defenderá ante su augusto discípulo la tesis magistral de que no hay Principios inmutables, que todos se pueden modificar y suprimir: «La condición indispensable es ir de la Ley a la Ley, por la Ley».

(*Los silencios del Rey*, por Joaquín Bardavío, pág. 50). Se trata de un positivismo que este profesor, el 18 de julio de 1969, va a reiterar nuevamente al Príncipe, cuatro días antes de su proclamación como sucesor a título de Rey. El profesor, por entonces, solamente «tiene un cargo discreto, difícilmente equiparable a Director General» (*El dilema*, de Joaquín Bardavío, pág. 65). Después viene su vertiginosa ascensión como Ministro del Movimiento y Vice-Presidente del Gobierno. ¿Quién designó a Fernández Miranda como profesor del Príncipe y quién le aupó a tan elevados cargos? Con tal plataforma prestigiante quedó con todo el respaldo necesario para conquistar nuevas situaciones y realizar el audaz golpe contra las inertes estructuras del estado franquista en medio de la inopia más generalizada, patrocinando una Constitución que conduce a la prolongación de la Dictadura de Partido, bajo disfraz democrático, pero sin Leyes Fundamentales que la limiten.

11. Para quien recuerde que los «navy-certs», todavía vigentes desde la guerra mundial, no concedían al régimen español más que una reserva de carburantes y productos energéticos para un máximo de quince días, comprenderá que la supervivencia política o el colapso del Caudillo estaban totalmente a merced de las potencias vencedoras, y que la condena de Postdam y la aparatosa retirada de los Embajadores, con el simultáneo suministro de carburante —que siguió manteniéndose—, sólo podía producir el afianzamiento del Caudillo, con el refuerzo de la adhesión nacional ante la aparente intromisión foránea. ¿Quién iba a creer que ese sería el camino seguido? Cuando se produjo la victoria ruso-aliada y la condena de Postdam, era prudente colegir la posibilidad de un colapso del régimen, como así lo interpretaron todos los jerifaltes exiliados, que eran cálidamente acogidos por todas las Cancillerías de los estados vencedores; como así lo interpretaron también muchas personalidades relevantes de la Península y primerísimas figuras del Ejército que instaban al Conde de Barcelona para que definiera su distanciamiento del régimen mediante un manifiesto.

EL APOSTOLADO POLITICO DE UN CABALLERO

Como jefe de la secretaría política del Conde de Barcelona, Eugenio Vegas defenderá el «voto popular» u orgánico, como lo define la doctrina tradicional, frente al «sufragio universal inorgánico»; y «voto popular» figura en el manifiesto del Conde de Barcelona de 1945, no obstante la tendenciosa interpretación en las demagógicas críticas de los medios de difusión del régimen; defenderá el sistema Corporativo u Orgánico, que fue aprobado en 1946 en las llamadas Bases de Estoril, a las que prestaron su adhesión desde los tradicionalistas de Rodezno hasta Salvador de Madariaga, Embajador de la República y persona del máximo prestigio de las letras y en los medios liberales internacionales; defenderá la no confusión de la Institución monárquica con el régimen franquista por consideraciones de orden internacional y de táctica política y por el lastre de confusión que a su juicio conlleva la actuación del régimen; discrepará de la Ley de Sucesión, que resulta ser una Monarquía Goda, de carácter personal y electivo y de la que designa Caudillo al propio Franco (Ley de 26 de julio de 1946, art. 2.º), en realidad mero instrumento para legitimar una «Magistratura vitalicia» frente a unos compañeros de armas que le designaron sólo Jefe de Gobierno del Estado, y para exigir la sumisión de toda actividad monárquica; discrepará de la utilización por el régimen de las fórmulas institucionales del Corporativismo para un montaje artificial y pasajero, burlando la vigencia del «voto popular» con designaciones mayoritarias «a dedo» que desacreditan el sistema y lo condenan a desarraigo, dejando así expedito el camino para el «sufragio universal» en el futuro; defenderá, en 1947, el derecho de Asociación de Sindicatos o entes laborales y políticos que se hallen sometidos a la Ley, cuando esto causaba escándalo por «progresía», y que no obstante ha sido definitivamente confirmado por Juan Pablo II en la encíclica *Laborem exercens*, y propugnará la defensa de la libertad fundamentada en una ley justa, rechazando la confusión mistificadora de consecuencias desintegradoras que, a su juicio, iba a provocar el batiburrillo político del régimen, cuyo resultado final preveía como un gran desastre.

12. Es evidente que Eugenio Vegas, ante todo hombre de Principios, no podrá comprender fácilmente a Franco, campeón del pragmatismo. Al igual que en la sentencia constitucional del Juez Marshall, Presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos: «los Estados Unidos se gobiernan por leyes y no por hombres», entiende Vegas que la Ley debe ser concreción de principios ordenados al bien común, y no mero arbitrio movetizo y constantemente adaptable a subjetivismos oportunistas.

Para Franco, en cambio, en las circunstancias anómalas de su «mandato», «Ley es la voluntad del Jefe del Estado...», sin necesidad de previa deliberación del Consejo de Ministros», según así resulta de las Leyes de 30 de enero de 1938 y 8 de agosto de 1939, cuya vigencia se reitera en la Disposición transitoria II de la Ley Orgánica del Estado, de 22 de noviembre de 1966, vigente hasta su muerte.

La razón de los éxitos de Franco lo atribuye don Francisco Cambó a que «posee el instinto de la política menuda en que siempre han sobresalido los gallegos» (*Meditacions*, pág. 601). Le considera un gran intuitivo, aunque improvisador, y un gran conocedor de los hombres: «El éxito que acompaña a Franco no se debe sólo a su buena fortuna sino a su agílsima mano izquierda. Juega con los hombres —sobre todo con los generales...— con una habilidad consumada: ora retira y pasa a la sombra y a la impotencia al más brillante de sus auxiliares sin que nadie proteste; ora improvisa un prestigio, parándole en seco en el curso de su ascensión; ya vuelve de la sombra a la luz al que un día antes había arrinconado. Y todos esos juegos, con sus hombres, los hace con tanta destreza que nunca afectan más que al propio interesado evitando que los otros se junten ni en favor ni en contra suya. El que cae nunca encuentra una mano cariñosa que le sostenga: ¡el que sube no ve otra fuerza que la de Franco para ayudarle en su ascensión» (8 de mayo de 1944, F. Cambó, *op. cit.*, pág. 1.449).

Pero lo que realmente dio a Franco la fuerza de una indiscutida autoridad, primero en el interior del país y después ante Occidente, fue la gran conmoción de la segunda guerra mundial,

en la que mantuvo con gran dignidad los intereses de España coincidentes, en definitiva, con los de Occidente.

Dice a este respecto Cambó, al que vengo citando como contraste de calidad: «En política exterior —y hoy ésta tiene primacía— el régimen de Franco es el mejor que puede tener España. Cualquier otro me daría más inquietud. El interés personal de Franco coincide, en absoluto, con el interés de España» (día 11 de septiembre de 1940, *Meditaciones*, pág. 830). Y, a raíz del acuerdo de 3 de mayo de 1944 con las potencias anglosajonas, comenta: «Franco ha mostrado en estas negociaciones más habilidad, más "seny" y más patriotismo que sus detractores. Durante todas las negociaciones Franco ha callado... y sólo es peligroso cuando habla; mientras actúa en política exterior, el acierto lo acompaña... Ahora ya se puede creer que España llegará al final de la guerra sin verse invadida ni forzada a una intervención. Y esta partida en el activo de Franco es lo bastante grande como para compensar todas las partidas deficitarias en política interior» (*op. cit.*, pág. 1.446).

13. Los Principios, en la riada de aquella apocalíptica convulsión, quedaron arrinconados en todo el mundo ante el clima de psicosis producido por el torrente avasallador de la fuerza bruta. El mismo Franco limita, principalmente, sus actividades al control directo de las cuestiones internacionales, y elige para ello, como Ministro de Asuntos Exteriores, a personas de reconocida inteligencia y capacidad que dejaron muy alto el pabellón de España. Los demás ministerios quedan confiados a la libérrima voluntad de sus gestores y, así, en enero de 1955, Lequerica ha podido decir que ser ministro «es lo único serio que se puede ser en España. Ser ministro de Franco es ser un reyezuelo que hace lo que le parece sin que Franco le frene en su política personalista» (*Mis conversaciones privadas con Franco*, Tte. General Franco Salgado-Araújo, pág. 68).

En aquellas circunstancias turbulentas, los principios quedaban arrinconados —esperando tiempos menos agitados y tormentosos— en el altar de las más profundas convicciones, y servidos

por unos pocos hombres que, como Eugenio Vegas, mantenían la llama sagrada y consagraban su sacrificada existencia a su defensa y divulgación. El hombre de doctrina está obligado a mantener su coherencia integradora sin transacciones que afecten a su substancia y difícilmente puede acomodarse a las dolorosas transigencias que exige, a veces, la realidad, pues desde Aristóteles sigue vigente la sentencia de que, para el político, es obligado tragarse sapos con soltura, o al decir del Conde de Barcelona, «muchas veces no se puede elegir entre lo bueno y lo malo, sino entre lo malo y lo peor». Aunque siempre existen unas posiciones que no se pueden abandonar jamás, con lo que el verdadero político deberá conocer en todo momento los límites que su responsabilidad y su honor no le permiten en ningún caso rebasar.

14. Una de las pocas personas a las que Franco no pudo manejar con esa mano izquierda que le distinguía, fue Eugenio Vegas. Le ofreció sucesivamente los puestos más codiciados o, alternativamente, le penalizó con una sanción, sin llegar a captar el porqué Vegas no era como los demás: no buscaba prebendas, no las aceptaba, proponía a otras personas que reputaba más brillantes que él y cargaba con el trabajo desde la sombra; a las sanciones reaccionaba por lo heroico. ¿Quién era aquel hombre raro que había movilizadado a todos los intelectuales de la Derecha, que había renovado el prestigio de la Institución Monárquica hasta constituir la primera de las preocupaciones de la política franquista durante muchos años —como muy bien apunta Ricardo de la Cierva—, y que vivía como un monje, prácticamente sin dinero y respetado por todos?

Como he dicho en otro lugar, Eugenio Vegas fue hombre maduro a los 15 años, Licenciado en Derecho a los 17, teniente del Cuerpo Jurídico a los 19, Letrado del Consejo de Estado a los 23, Presidente de la Juventud Monárquica a los 24, fundador de *Acción Española* a los 26 y, sucesivamente, miembro de la primera Junta Técnica del Estado, Delegación de Prensa y Propaganda, miembro del primer Consejo Nacional, destituido

por telegrama a los pocos días; voluntario, primero, en el frente de Somosierra; voluntario, una segunda vez, en la Bandera de Falange de Marruecos y, al ser apartado de la política, voluntario por tercera vez en la Cuarta Bandera de la Legión con el nombre de «Eugenio López Vega» hasta que, localizado en la Bandera, es destinado con carácter forzoso a Ceuta como capitán del Cuerpo Jurídico.

¿Por qué esa reiterada condición de voluntario en el frente? Por afán de ejemplaridad consecuente con su espíritu de apostolado. En trances de peligro para la patria sus mejores hijos sienten esa necesidad de inmolación que se dirige en su más elevada instancia a Dios. Es la misma vena espiritual que inspira al capitán Gérard de Cathelineau, descendiente directo del héroe de La Vandée —miembro que fue de «La Cité Catholique» en Francia, como Eugenio Vegas fue su fundador en España—, muerto heroicamente en Argelia, y que a sus 22 años escribía: «*Sueño con epopeyas, con sacrificios, con dar mi sangre por una causa bella en un vasto horizonte*». Y que, en la misma época, rezaba esta oración: «Permitidme, Santa Virgen María, que sea toda mi vida el servidor de Dios y, sin dudarlo, el defensor de todas las causas santas, como hicieron mis antepasados» (*Un officier français, Gérard de Cathelineau*, por Model Gasnier, página 203).

¿Qué duda cabe que estas ideas y sentimientos fueron exactamente los mismos de Eugenio Vegas? En 1957 me escribe: «Sigo teniendo las mismas convicciones que hace 30 años, cuando joven teniente me exaltaba leyendo en Melilla a los grandes apóstoles del Derecho público cristiano. *Soñaba entonces con trabajar, sufrir e incluso morir defendiendo mis ideales religiosos, ya que a los políticos siempre los consideraré tan sólo como "un medio", el mejor medio para la defensa de mis ideales*».

15. Esta vida de apostolada político supuso para Eugenio Vegas grandes sacrificios y privaciones hasta casi sus 50 años, sin vida de familia, abandonada toda actividad profesional, excluido del Consejo de Estado y de las asesorías que había re-

gentado antes de la guerra, y que no admitieron de nuevo su colaboración hasta que Franco dio la orden de su reingreso en el Consejo de Estado, acaso para evitar los perjuicios que pudiera ocasionar indirectamente una persona tan mal vista por el régimen.

Desde que regresó de Estoril y se separó de toda actividad política, durante más de seis años estuvo viviendo como un monje con el único subsidio de su retiro como capitán del Cuerpo Jurídico Militar que en los años cincuenta era de unas mil pesetas mensuales.

Franco le puso como condición para su reingreso como Letrado del Consejo de Estado, que fuese a pedirselo personalmente, lo que no fue aceptado porque no quiso que pudiera interpretarse como una claudicación de sus divergencias de planteamiento político, y el encuentro no tuvo lugar. Años más tarde, y por la insistencia de Martín Artajo, Secretario de dicho Consejo, Franco dio la orden de su reingreso y, además, en dos diferentes ocasiones, indica que se le nombre Consejero de Estado, cargo de gran consideración, retribución y prestigio. Vegas Latapie acepta su reingreso como Letrado que, jurídicamente, le correspondía por oposición, pero rechaza en ambas ocasiones la designación de Consejero de Estado por considerarlo propio de una adhesión política muy alejada de sus convicciones.

Posteriormente, todavía en vida de Franco, don Antonio de Oriol, Presidente del Consejo de Estado, le ofrece el nombramiento de Secretario de dicho Consejo, y sólo lo admite cuando le demuestra, con el Reglamento de dicho organismo, que el puesto de Secretario no es político sino administrativo y que depende sólo de la libre designación de su Presidente, quien quiso honrar así a una persona de tantos méritos con dicho cargo honorífico y cuya simbólica compensación era de quinientas pesetas mensuales.

16. Lo que significó en su día ideológicamente *Acción Española*, Eugenio Vegas lo emprendió de nuevo a partir de los años cuarenta, creando la sociedad editorial *Cultura Española*,

que difundía el mismo pensamiento y tenía su sede en la calle de Gurtubay, número 5, en la que reconstituyó de nuevo la tertulia, o Club de Opinión como yo le llamo, concurrido por prestigiosos catedráticos, académicos y publicistas y también por jóvenes que en aquellas tertulias encontrábamos la luz de ideas que alumbraban inquietudes y vocaciones. Pero el régimen clausuró y selló de nuevo durante varios años este local.

En el año 1957 establece contacto con la «Ciudad Católica» de Francia e inicia así una nueva empresa ideológica y cultural, con sus círculos de estudio y de formación doctrinal y como instrumentos para esta empresa, funda en el año 1961, con Juan Vallet de Goytisolo, la sociedad «Speiro» y la revista *Verbo*, que lleva publicados 238 números y que ha celebrado 25 congresos anuales. Eugenio Vegas fue pronto, para *Verbo*, lo que Maeztu había significado para *Acción Española*: un patriarca y un maestro. Juan Vallet de Goytisolo fue su fundamental y formidable apoyo y colaborador en esta nueva empresa y vino a realizar, en la acción cultural emprendida, la misma función integradora y creadora que antes tuviera Vegas Latapie en *Acción Española*.

Al encontrarse perseguido por el régimen y sin posibilidad de poder desarrollar ninguna actividad intelectual con libertad, en enero de 1965 pensó en trasladarse definitivamente a un país hispanoamericano para desarrollar allí una labor ideológica y pedagógica. «Puesto a soñar —me escribe— me veo dirigiendo una gran editorial católica, lanzando libros y revistas que llegarían a España, explicando en alguna Universidad o colegio, teniendo discípulos a quienes enfervorizar con los ideales religiosos para bien de ellos y bien mío, pues he comprobado que cuando tengo a quien predicar, los efectos de tales prédicas también caen sobre mí y me enfervorizo y soy mejor».

En realidad es un maestro nato; la enseñanza es su gran vocación. En el año 1942 intentó opositar a la Cátedra de Derecho Político de la Universidad Central, pero ni él, ni Elías de Tejada, que también lo intentó, tuvieron esta posibilidad por la oposición oficial a que dichas dos personas de pensamiento tradicional y monárquico tan definido e independiente, y de tan des-

tacada personalidad, pudieran establecer su influencia precisamente como catedráticos de Derecho Político de dicha Universidad, donde se deseaba evitar, previsoramente, cualquier tensión opuesta a la doctrina oficial.

Esta vocación la realizó en esta última fase larga de su existencia mediante la difusión oral de su pensamiento y experiencia; tertulias entrañables de personas que van cambiando con el tiempo, pero cuyas raíces permanecen a pesar de las matizaciones y alejamientos que la realidad de la vida impone. Y Vegas contempla con apasionado interés y esperanza todas las trayectorias personales que se han cruzado en su camino y que se han alimentado espiritualmente por algún tiempo en sus mismas fuentes. Y queda unido a todos ellos con un profundo afecto y comprensión, siempre con la esperanza de que la madurez traerá los mejores frutos, y que, entre tantos y algunos tan brillantes contertulios y amigos, surja un potente movimiento cultural de raíz cristiana que busque defender y servir a la Verdad siguiendo el curso poderoso abierto o renovado por Menéndez y Pelayo en nuestros días, al que se han adherido Sánchez Albornoz y otros insignes escrutadores de nuestra Historia (Sánchez Albornoz, *Mi testamento político*, pág. 96).

17. Una circunstancia singular quiero destacar aquí. Eugenio Vegas Latapie ha tenido un corazón abierto a todos con el fuego apostólico de su profunda fe y de su inalterable fidelidad. Ningún pensamiento utilitario. Sólo servir y darse. Los que le hemos conocido profundamente hemos podido apreciar estas cualidades de la más pura y desinteresada amistad. Han surgido así amistades entrañables y convergentes cuyo centro era Eugenio Vegas, pensando y sintiendo las mismas cosas. AMIGOS DE EUGENIO VEGAS LATAPIE. Que esta amistad nos unifique también en la fidelidad y en la constancia para seguir luchando por ese ideal cristiano que él ardientemente sirvió.

Y como punto final a esta evocación de un caballero cristiano y español recordaré las reflexiones que hace García Morente de un tal caballero como homenaje y espejo de su personalidad:

«El caballero no gusta de componendas, apañios ni medias tintas. Aparece en la vida —y es en verdad— intransigente y a veces terco. Pero es la intransigencia y la terquedad del que se siente llamado a cumplir una misión» (Manuel García Morente, «Idea de la Hispanidad», *El caballero cristiano*, pág. 66).

«El caballero español es regularmente una personalidad fuerte. No cede, no se doblega, no se somete... Afirma su yo con orgullo, con altivez, con tesón; a veces con testarudez. Pero siempre con nobleza; es decir, sobre la base de una honda convicción y de una honrada estimación de la propia valía» (*op. cit.*, página 70).

«La hostilidad profunda del caballero español a todo formalismo falso se compadece mal, claro está, con eso que se ha llamado democracia y con la ridícula farsa del parlamentarismo. El caballero no puede ser demócrata ni parlamentario. Estas dos formas de relación son el prototipo justamente de eso que hemos llamado «publicación de la vida». He aquí que se atribuye soberanía y mando, no a los que más valen y pueden o saben, sino a los «elegidos» por sufragio...» (*op. cit.*, pág. 86).

Y, finalmente, «El caballero cristiano no echa cuentas; no pregunta si es fácil, si es difícil y ni aun siquiera si es posible la empresa que tiene ante los ojos. Bástele con que su corazón le mande ejecutarla, para que la acometa, sin detener ni contener su ánimo en el estudio exacto de las probabilidades. Sin duda, el caballero fracasa y fenece muchas veces. Pero muchas veces también triunfa por ventura y casi por milagro; y si no fuese por ese arrojo increíble y esa obediencia ciega a los dictados del corazón, la historia no registraría entre sus páginas muchas de las más estupendas hazañas que el género humano ha llevado a cabo» (*op. cit.*, pág. 68).